

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE LA FACULTAD DE QUÍMICA DE 10/02/2015

El día 10 de febrero a las 16 h. 30 min., se celebró en la Sala de Grados de la Facultad de Química la reunión de la Junta Ordinaria de la Facultad de Química, con los asistentes relacionados en el Anexo I y con el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la Junta Ordinaria de 11/12/2014.
2. Informe del Sr. Decano.
3. Memoria académica del curso 2013-2014.
4. Liquidación del presupuesto de 2014.
5. Propuesta de distribución del presupuesto de 2015.
6. Aprobación, si procede, del documento de política y objetivos generales de calidad de la Facultad de Química.
7. Plan de Actuación y Calidad 2015-16.
8. Aprobación, si procede, de la propuesta de la Comisión del Centro sobre criterios para la evaluación de los resultados académicos.
9. Aprobación, si procede, del convenio específico de colaboración entre la Universidad de Murcia y el Ilustre Colegio Oficial de Químicos de Murcia para desarrollo de estudios propios en el ámbito de la Química y afines.
10. Aprobación, si procede, de las guías docentes Prácticas externas y Trabajo Fin de Máster del Máster en Química Fina y Molecular.
11. Ruegos y preguntas.

PUNTO 1

Se aprueba sin modificaciones.

PUNTO 2

Se han recibido muchas felicitaciones por parte de los centros que han participado en las Experiencias de Física y Química y él quiere felicitar también a todo el personal de la Facultad que, con su trabajo, ha hecho posible una vez más la realización de esta actividad.

En la Conferencia de Decanos de Química celebrada el día 29, un día antes de que el Consejo de Ministros aprobara la posibilidad de implantación de la organización 3+2 en los títulos universitarios, se acordó esperar al curso 2017-18 y elaborar una propuesta lo más unánime posible, para que sea coincidente en la mayoría de los títulos. La idea es que también el primer año del máster sea análogo y que los nuevos grados no dificulten el acceso a máster. Se propuso retomar el libro blanco para discutir los contenidos y comparar con otros países europeos. El representante de los Colegios indicó que, sería interesante definir lo que es la profesión de químico.

Respecto a infraestructuras, se han reparado los armarios de los laboratorios ubicados en Biología, el aire acondicionado de los laboratorios de prácticas de Física y Q. Orgánica, los pupitres incómodos...etc.

En cuanto al título de Ingeniero Químico, todavía quedan algunos alumnos que pueden presentar el TFC, por lo que propone que el tribunal correspondiente esté formado por Fuensanta Máximo, Víctor Meseguer y un tercer miembro que lo propone el Director del Trabajo que se presente, y para esta convocatoria es Juan Francisco Ortuño Sandoval

Informa de la firma de un convenio de colaboración entre la Universidad de Alicante y la UMU auspiciado por la Profesora Angela Molina.

El Vicerrector de Infraestructura le ha comunicado que piensan realizar un estudio sobre el uso de las barreras del aparcamiento del Centro, de forma que la apertura sea automática a ciertas horas para evitar colas. No ha pedido información sobre el aparcamiento disuasorio.

Interviene el Profesor A. Bódalo, invitado por el Decano, para recalcar que la regulación de la profesión es muy importante porque se entra en competencia con otras titulaciones y, a veces, hay problemas para defenderla frente a éstas. Por ejemplo, contenciosos por oposiciones de la administración, o, incluso, conflictos personales sobre con empresas. No hay regulación de la profesión química y, sin embargo, la Formación Profesional sí la tiene.

PUNTO 3

Es el Anexo II. La Secretaria comenta que, la información recogida en ella es la que envían los departamentos. En esta se han incluido los TFG de las titulaciones de la Facultad, lo que no se hizo por olvido en la correspondiente al curso 2013-14, y que será corregido incluyéndolos.

Se aprueba.

PUNTO 4

La liquidación del presupuesto de 2014 es la siguiente:

Distribución del Presupuesto

Presupuesto Ordinario	31.931,91
Remanente 2013	21.829,58
Reparto de Máster/doctorado a Centros	560,70
Ingreso mantenimiento y fotocopias	821,34
Total	55.143,53
Gasto abonado en 2014	34.897,15
Remanente 2014	20.246,38
Total	55.143,53

DISTRIBUCION DEL GASTO DEL PRESUPUESTO ORDINARIO 2014

MOBILIARIO Y MATERIAL INVENTARIABLE

Ordenador portátil Sala de Grados	976,47	
bandas corporativas Sala de Grados	507,96	
microondas Delegación alumnos	95,59	
Expositor aparato Dpto. Química Analítica	822,80	
Retrato y enmarcación Decana Gloria Villora Cano	3.119,79	
proyector + instalación aula 2.4	1.017,37	
armario ropero Decanato	417,45	
2 trajes académicos	1.960,00	
1 sillón y 2 sillas despacho Decano	834,90	
		9.752,33
MATERIAL DE OFICINA		2.062,19
OTROS GASTOS		
2 Tecnicos Especialista Experiencias Física y Química	919,54	
Traslado turbinas laboratorio de sótano a terraza	3.665,24	
		4.584,78

REPARACIONES Y MANTENIMIENTO

mantenimiento plantas	1.139,38	
mantenimiento fuente agua	551,76	
material reparaciones	8,86	
cambio punto red decanato	28,31	
cambio perchas aulas	45,98	
colgar orlas	17,27	
enmarcar cuadros rey y orlas	710,27	
		2.501,83

DECANATO

Actos protocolarios y homenajes	2.057,00	
gastos de gestión	1.363,69	
insignias Acto Graduación	2.884,64	
Cuota anual Conferencia Decanos Química	200,00	
Cuota anual Conferencia Decanos Ing. Química	300,00	
Acto de Graduación Becas	442,86	
Material prácticas alumnos IES	983,86	
Libros Experiencias Física y Química 2014	2.000,00	
Material prácticas GAFAS	1.011,56	
Conferencias	2.009,00	
Ayuda XVIII Olimpiada Química	626,18	
Ayuda Olimpiada Geología	338,60	
Ayuda XIII Jornada Física	278,63	
Ayuda Viaje Expoquímica Alumnos	1500,00	
		15.996,02

Total Gastos 34.897,15**Convocatoria de Bibliografía para Centros 2014 3.004,80****Plan de Mejoras 1.415,00**

proyector + instalación aula: 1.017,37

Distribución de gastos totales por indicadores 2014

	Docencia		
Inventariable			2034,74
	Alumnos		
Alumnos Facultad		8.222,28	
Captación de Alumnos 2013		616,02	
Captación de Alumnos 2014		1.332,62	
	Libros	2.000,00	
	2 técnicos especialistas	919,54	
			13.090,46
	Gestión		
Inventariable		8.639,37	
Resto		12.150,55	
			20.789,92
		TOTAL	35.915,12

La Secretaria destaca, que se ha expresado con los indicadores ya conocidos de otros años y que, el Plan de Mejoras no se pudo completar porque la actividad prevista era posterior a la fecha de cierre del mismo.

Se aprueba.

PUNTO 5

La propuesta de distribución del gasto del año 2015 es la siguiente:

Ingresos	15.965,96	50% 2014
Remanente 2014	20.246,38	
TOTAL	36.212,34	

Distribución del gasto

Mobiliario y material inventariable	3.000,00
Material oficina	2.000,00
Otros gastos	2.000,00
Alumnos	12.000,00
Reparaciones	3.000,00
Decanato	15.000,00
TOTAL	37.000,00

El Decano dice que la conmemoración de los 75 años del Centro incluirá la organización de la Semana de la Ciencia y la publicación de un libro, además del uso del logo especial en la papelería.

La Secretaria comenta que se ha realizado con el 50% del presupuesto previsto, que son los fondos ya disponibles. Cuando se produzcan los ingresos siguientes, se aplicará la misma distribución.

También dice que, para dar publicidad a la conmemoración de los 75 años del Centro, está previsto instalar una gran pancarta en la fachada y varios carteles en las distintas entradas al mismo.

Se aprueba.

PUNTO 6

El Decano recuerda que es preceptivo en el SGC y ANECA comprueba si es público. Se ha incorporado un punto sobre la formación continua, que se tratará en el punto 9, y es un documento abierto a las propuestas de los miembros de la Facultad.

Se aprueba.

PUNTO 7

El Decano comunica que ya están previstos en los presupuestos de este año de la UMU los fondos para construir el almacén de sustancias peligrosas y el vial de acceso. La reforma de la parte administrativa del Centro ya está en proyecto y, espera que entre en los presupuestos del año que viene. Por otra parte, hay que hacer la verificación de los títulos, la modificación de los másteres, y el nuevo reglamento de la Junta de Facultad, que ya se está elaborando, para que recoja el funcionamiento real y las Comisiones que están funcionando.

A la pregunta del Profesor M. Alarcón de si se va a hacer algo ante la extinción del máster de I. Química, contesta que la idea es dar una respuesta integral debido a la propuesta del Ministerio de 3+2, ya que el problema no serían los grados si no analizar muy bien qué másteres son necesarios o interesantes. Además, la normativa exige dos años de carencia, antes de proponer un máster similar.

El Profesor G. Sánchez opina también que hay que trabajar los grados y másteres conjuntamente para que los alumnos que cursen un grado en el Centro puedan, si quieren, hacer un máster aquí.

El delegado de Facultad dice que es un tema que han tratado en el Consejo de Estudiantes y que opinan que hay másteres más atractivos en otras universidades actualmente.

Se aprueba.

PUNTO 8

El Decano muestra el cuadro de indicadores comparativo entre universidades, los títulos del Centro están en última posición y cree que eso no es aceptable. Las Comisiones Académicas de curso han trabajado mucho y los datos han ido mejorando pero es necesario mejorar la coordinación entre cursos. La Comisión de Calidad es la encargada de analizar los resultados de la evaluación y de enviar un informe anual a la Comisión correspondiente del Claustro proponiendo acciones de mejora, pero son los departamentos los encargados de organizar la docencia, y es necesario detectar los problemas, analizarlos y ver cómo se pueden corregir. Hay que tomar conciencia de que todos somos responsables de los resultados de un título y la Comisión de Calidad, que aprobó la propuesta por unanimidad, lo que pretende es, primero que los equipos docentes ante ciertos resultados, los analicen y propongan propuestas de mejora y, segundo, si esto no se hiciera o no tuviera éxito, disponer de la posibilidad de intervención avalada por la Junta.

El Vicedecano de Calidad recuerda que las tasas de rendimiento de las memorias de los títulos se aprobaron en Junta de Facultad y la ANECA, cuando no se cumplen valora el título con una D, varias valoraciones de ese nivel ponen al título en peligro.

Tras un amplio debate en el que se señala que hay que tener en cuenta la formación con la que vienen los alumnos, reflexionar sobre el bajo índice de presentación a evaluación, la baja asistencia a clase, cual es el objetivo de los títulos si que aprueben los alumnos o que salgan profesionales bien preparados..etc el Decano propone que se vote la propuesta.

Resultado de la votación: 31 síes, 3 noes, 1 blanco.

Se aprueba.

PUNTO 9

El Decano habla del interés de la formación continua y que la Facultad cuenta con el Colegio de Químicos que desarrolla una gran actividad en ese sentido. Fué el Colegio el que contactó con el Vicerrector para hacerle la propuesta y éste el que se dirigió a él como Decano. Visto que era positivo para la Facultad y, aunque el convenio lo firma la UMU, lo ha traído a la Junta para que se pronuncie. Las condiciones son cumplir el SGC, coordinación por el Vicedecano de Calidad, posibilidad de participación de los profesores del Centro y revisión anual de la oferta.

A. Bódalo, Decano del Colegio de Químicos dice que en la formación participan estudiantes, graduados y licenciados y que es muy importante el reconocimiento de la UMU; los cursos se imparten en la Facultad y en Centros Tecnológicos y agradece la sensibilidad del Decano que ha facilitado el convenio porque se llevaba bastante tiempo trabajando en él.

Se aprueba.

PUNTO 10

Se aprueban.

PUNTO 11

El profesor A. Arques propone abrir un debate sobre los intereses de los alumnos tanto para saber qué pasa con los másteres como para hablar sobre el 3+2, o saber qué quieren las empresas para contratar si graduados o Fps.

La profesora M. E. Abad quiere saber si se ha pensado algo sobre las seis transversales, ya que en Biología han visto que no han hecho nada realmente y eso también lo revisará la ANECA.

Respecto a la ética, el Decano comenta que en las guías se incluye el suspender por copiar. La profesora M. García indica que en las Prácticas Externas desarrollan también el compromiso ético y social, en la memoria firman un certificado en que todo lo que han hecho lo han realizado ellos, no lo han copiado, han usado responsablemente los reactivos, han sido respetuosos con el medio ambiente desechando los residuos correctamente..etc.

Y, sin más asuntos que tratar, el Sr. Decano levanta la sesión a las 18 horas 30 min.

ANEXO I

Excusan asistencia:

Mercedes Llorens Pascuala de Riquelme
María Isabel Aguilar Sanchis
Feliciana Gazquez García
Salud Carrillo Saavedra
Manuel Cánovas Diaz
María Carmen López Martínez
Victor Meseguer Zapata
Elisa Gómez Gómez
Alberto Requena Rodríguez
María Claudia Motiel Morte

ASISTENTES

Abad Mateo, María Engracia
Arques Adame, Antonio
Asensio Ruipérez, Encarni
Bastida Pascual, Adolfo
Cartagena Travesedo, Inmaculada
Chicote Olalla, María Teresa
Del Cerro Velazquez, Francisco
García García, María Soledad
Gómez Carrasco, José Luis
Gómez de León e Hijes, Felix
Hermida Nogueira, Lidia
Hidalgo Montesinos, Asunción María
López Abellán, María Dolores
López Cuesta, Miguel
López Erroz, Carmen
López García, Ignacio F.
López Leonardo, Carmen
Lozano Rodríguez, Pedro
Margineda Puigpelat, José
Martínez López, Manuel
Máximo Martín, Fuensanta
Mellado Muñoz, Jorge
Molina Gómez, Ángela
Navarro Espín, María Paz
Romero Santa, Ester
Ruiz López, José
Sánchez Claros, Jaime
Santana Lario, María Dolores
Villena García, Julia Esther